



Colegio San Carlos de Quilicura  
Historia, Geografía y Ciencias Sociales./ Cuarto diferenciado  
DEPARTAMENTO HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES.

## **GUÍA N°28 CUARTO MEDIO DIFERENCIADO DEL 09 AL 13 DE NOVIEMBRE**

### **“HISTORIA”**

**Para desarrollar en (45 Minutos)**

**OA 19** Explicar el problema económico de la escasez y las necesidades ilimitadas con ejemplos de la vida cotidiana, y de las relaciones económicas (por ejemplo, compra y venta de bienes y servicios, pago de remuneraciones y de impuestos, importaciones-exportaciones) que se dan entre los distintos agentes (personas, familias, empresas, Estado y resto del mundo).

**Eje III de la prueba de transición: Economía y Sociedad.**

**Contenido de la prueba de transición: sistemas económicos**

Estimados estudiantes, como ya les comentamos anteriormente estamos trabajando contenidos relacionados al temario de la prueba de transición 2020, que puedes revisar en el siguiente link <https://demre.cl/la-prueba/pruebasytomaros/presentacion-pruebas-temarios-p2021>.

En esta guía se abordarán los contenidos relacionados con **Los sistemas económicos**. Debes desarrollar todas las actividades propuestas, puedes imprimir la guía o trabajar en tu cuaderno, incluyendo como título la unidad, el número de guía y el nombre de esta para su posterior revisión. Por último recuerda que puedes usar los siguientes instrumentos de apoyo **\*Puntajenacional.cl \*aprende en línea \*CLASE ONLINE POR ZOOM \*thatquiz**

### **CONTENIDO: Retroalimentación guía 27**

- 1.- ¿Qué opinas del este sistema económico de libre mercado, consideras que beneficia a todos los grupos sociales? Reflexiona
- 2.- ¿Por qué crees que el sistema económico de libre mercado más utilizado actualmente?

Rubrica de respuesta pregunta abierta: La presente rubrica tiene como objetivo que, en las respuestas de preguntas abiertas en donde debes analizar diversas fuentes, estén en armonía con el objetivo de aprendizaje tratado en el material. Aspectos a considerar para desarrollar tu respuesta:

- 1.- El estudiante utiliza de manera adecuada los conceptos entregados en el material.
- 2.- El estudiante, en su respuesta, argumenta su opinión de manera respetuosa y con fundamentos.
- 3.- El estudiante, en su respuesta, utiliza un lenguaje adecuado y formal en un contexto educativo.
- 4.- El estudiante analiza diversas fuentes para que su opinión contemple diversas posturas del tema tratado.

## CONTENIDO: Sistemas económicos

### El Sistema Socialista o de planificación central

En este sistema, es el Estado el que decide cómo resolver los problemas económicos fundamentales, ya que organiza la actividad económica y decide, mediante una planificación, qué se va a producir, cómo se va a producir y cómo se va a repartir dicha producción.

Tiene su base ideológica en el marxismo, surgido de las ideas de **Karl Marx** y recogidas en su obra principal **El capital** en la que postula alcanzar una sociedad sin distinción de clases donde tanto el proceso de producción como las fuerzas productivas y las relaciones que surgen de la producción se conviertan en un bien social.

Mientras **Adam Smith** defendía el mercado, el capitalismo y la mínima intervención del estado, Karl Marx propugnaba la creación de una sociedad socialista y exigía la intervención del Estado en los asuntos económicos.

Marx critica el capitalismo porque se trata de un sistema caracterizado por la explotación dentro de la economía, de la fuerza de trabajo del hombre al instituir el trabajo como una mercancía más. El capitalismo es responsable de generar numerosas desigualdades sociales.

El Sistema Socialista responde a las 3 cuestiones del problema económico de la siguiente forma:

<b>Qué producir: lo decide la agencia de planificación central</b>	<b>El Estado, a través de la elaboración de planes económicos plurianuales, decide qué producir.</b>
<b>Cómo producir: seguimiento del plan ya definido por la central.</b>	<b>Continúa supervisión y control del plan marcado con los ajustes y correcciones que procedan.</b>
<b>Para quién producir: la autoridad central es la que decide los criterios de distribución, según las necesidades de bienes y servicios.</b>	<b>El criterio de distribución es decisión de la autoridad central.</b>

### Características del Sistema Socialista

La propiedad privada, prácticamente, no existe. Es el **Estado el dueño de los medios de producción** y como tal, se apropia del excedente del proceso productivo.

**Objetivo principal:** Conseguir una distribución de la renta y de la riqueza más justa.

**No existe la figura del empresario.** Los funcionarios se limitan a cumplir las instrucciones.

**El Estado** asigna los recursos y fija los precios y los salarios.

**No existe libertad** de actuación de los agentes económicos.

### **Ventajas:**

Propone una equitativa distribución de la riqueza y la desaparición de las desigualdades sociales.

Todas necesidades básicas de la sociedad están cubiertas por el Estado.

Evita los períodos de crisis (no sufre los ciclos económicos).

Está asegurado el pleno empleo.

### **Inconvenientes:**

Los miembros de la sociedad no participan en la toma de decisiones económicas y políticas. Cualquier error en la planificación, unido a la poca flexibilidad ante posibles cambios, provoca desajustes entre la oferta y la demanda, dando lugar a situaciones de escasez de productos o bienes sin distribuir.

No existen incentivos para los trabajadores en el caso de la que productividad sea alta y tampoco para los productores, ya que toda la producción está vendida, según lo planificado. Ello provoca actuaciones ineficaces y poco rentables en términos económicos.

### **El Sistema de Economía Mixta**

Efectivamente, se trata de un sistema que **incorpora elementos** tanto de la **economía de mercado como de la economía planificada**, en diferentes proporciones.

#### **Economía mixta**

Sistema económico en el que el mercado se encarga de asignar los recursos, pero el estado interviene, en mayor o menor medida, para regular su funcionamiento.

El escenario creado tras la Segunda Guerra Mundial obligó a la mayoría de los países europeos, ante las limitaciones que presentaban la economía de mercado y la planificación central, a buscar un sistema más eficaz, pero que mantuviera las bondades de los otros dos.

Este nuevo sistema, denominado Economía Mixta, es actualmente el más extendido en la mayoría de los países desarrollados, entre ellos España, con significativas diferencias, dependiendo de su forma de aplicación y grado de la intervención estatal.

<b>Qué producir: lo que las unidades de consumo demanden y aquellos bienes y servicios esenciales no cubiertos por las empresas.</b>	<b>Las empresas producen según la demanda y el estado cubre aquellos bienes y servicios considerados esenciales para la sociedad, no aportados por las empresas.</b>
<b>Cómo producir: con la técnica y factores más eficaces y rentables (empresas) y con el objetivo de alcanzar el mayor grado de satisfacción (estado).</b>	<b>Las empresas producen con la intención de maximizar beneficios, mientras el estado lo hace con el objetivo de cubrir las necesidades de la sociedad.</b>

Para quién producir: para aquellos cuya renta permita comprar con el precio fijado (empresas) y aquellos con rentas insuficientes (estado).	Las empresas producen para los que tengan renta suficiente para pagar el precio fijado; el estado proporciona bienes y servicios para los que carezcan de renta suficiente.
---	---

Como ocurre en el sistema de **economía de mercado**, los agentes económicos privados son los encargados de asignar la mayoría de los recursos, pero el Estado participa aportando bienes y servicios de interés social (educación, la sanidad, etc.)

Asimismo, como una economía de mercado, **prima la eficiencia en la producción**, pero el estado colabora en la consecución de objetivos de interés social y aunque el mercado de factores determine para quién producir, el Estado, a través de impuestos, transferencias sociales, prestaciones por desempleo, pensiones, etc., interviene en la distribución de la renta.

### Características del Sistema de Economía Mixta

Aunque la mayoría de los medios de producción son de propiedad privada, para determinados sectores, existe propiedad pública.

Libertad de elección de los agentes económicos, solo limitada por el Estado para corregir las deficiencias propias del sistema capitalista.

En el ámbito privado, prima el interés individual de los consumidores y los productores; en el ámbito estatal, el bienestar de la sociedad.

La mayoría de los precios son establecidos por el mercado (ley de la oferta y la demanda). Una minoría por el Estado.

### Ventajas:

Existe libertad de acción para productores y consumidores.

Garantía de la intervención del estado ante la presencia de desajustes.

Equilibra los precios de forma automática a través de la oferta y la demanda.

### Inconvenientes:

Presencia de mercados imperfectos (monopolios, oligopolios).

Riesgo de inestabilidad económica.

La renta no se distribuye por igual.

No hay excesiva protección social.

En general, si hay desequilibrio entre el funcionamiento del estado y el mercado, presentará los mismos inconvenientes que los otros dos sistemas.



Si necesitas informarte más de este contenido te invito a visitar el siguientes link <https://www.youtube.com/watch?v=oxzTY14LbmQ>

## Ahora trabajemos

1.- Elabora un cuadro comparativo donde se evidencien las diferencias entre una economía de mercado y una economía socialista

2.- ¿Crees que en nuestro país se podría aplicar un sistema de economía mixta? argumenta

## Auto evaluación

**En esta guía tuviste un desempeño**

Regular

bueno

excelente

## clases a través de Meet.

Estimado estudiante, te invito a nuestra clase online de Historia!. Esta instancia tiene por finalidad responder cualquier duda que tengas con respecto a la materia de las guías que has estado realizando. Esta reunión será a través de la plataforma **MEET** , así que te pido que ingreses a la hora señalada y que tengas anotadas tus dudas y comentarios para que podamos aprovechar al máximo el tiempo.

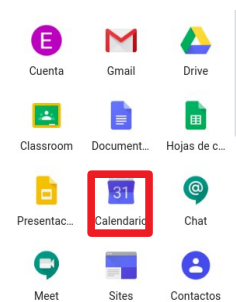
**¡Recuerda que debes ingresar a través del link que encontrarás en tu calendario de tu correo institucional!**

**¿Cómo ingresar?**

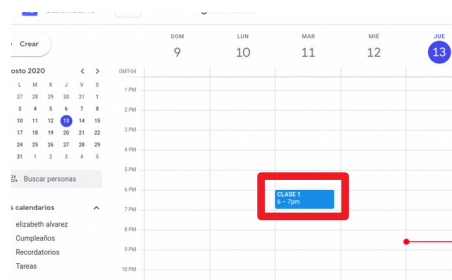
1.- Ingresa a tu correo institucional y, en el rincón superior derecho, presiona el ícono de los 9 puntos:



2.- Se abrirá un menú, en él, debes presionar "Calendario"



3.- Dentro de tu calendario, busca la clase que debes ingresar (foto de referencia):



**4.- Horario:**

**Profesora Elizabeth Álvarez:**

Grupo N°1 y N°2: Martes por medio a las 16:00 hrs